

CELTIBERIA SHOW

LUIS
CARAN
DELL

ROBO SACRILEGO-ARTISTICO

A fines del pasado octubre el diario «Ultima Hora», de Palma de Mallorca, publicaba una crónica de su corresponsal en el pueblo de Orient dando cuenta del robo de unas imágenes en la iglesia del pueblo. Según parece, unas figuras de ángeles fueron arrancadas de un retablo del siglo XVIII, dejándolo mutilado. El corresponsal hace muy bien en lamentarse del acto de vandalismo que esto supone. El tesoro artístico de los pueblos de España ha sido devastado en estos años, a veces por los «sacrilegos ladrones» a que se refiere el corresponsal y a veces también por los curas vendedores de antigüedades. Viajando por el país se comprueban las penosas consecuencias de este expolio del tesoro artístico de la nación. No me sorprende en absoluto que el corresponsal de Orient se queje, y lo celtibérico está en la forma en que lo hace. Cuenta cómo, a instancias del pueblo, el sacerdote consintió en dejar abierta la iglesia durante unas horas del día para que pudiera ser visitada. Y:

«Tal benevolencia fue mal usada por estos desaprensivos, que, sin temor a Dios, sin amor al arte, sin conciencia de perjudicar a la Iglesia más pobre y más rural de Mallorca, cometieron este robo, que, por sus circunstancias, es robo sacrilego que no se les perdonará si no restituyen,

por mucho que se confiesen, y de Dios nadie se escapa».

Prosigue la violenta diatriba:

«El comentario es que se trata de ladrones "finos" avezados a este oficio bajo e innoble que revalida su condición de mal nacidos. Tal fineza supone, por paradoja con este robo sacrilego, una cara muy dura y con el que se pueden alinear con los ladrones que ponen a prueba cada domingo los nervios de los señores y colonos de Orient. Con los que llanan barreras y vallados, árboles frutales, olivos, roban ovejas y acorralan aves de corral en los predios. Con los que protestan que en Orient se han puesto muchas barreras y acotamientos, cuando tal medida ha sido urgente para los que debieran encontrar cerradas todas las puertas menos las de la cárcel, ya que al recibir aviso de los propietarios les insultan y se burlan del derecho de propiedad que ellos defienden tan celosamente con lo suyo, poco o mucho, pero no con la propiedad de los demás».

Y termina diciendo:

«Si a estos ladrones sacrilegos les queda un atisbo de conciencia y dignidad, devuelvan lo robado para evitar el castigo de Dios, que les llegará pronto o tarde, y borrarán esta deshonra que ha caído sobre su nombre y familia».

"PARA SU VERGÜENZA"

El documento a que aquí me refiero nos lleva a los tiempos de «la letra con sangre entra», de que hablaba don Gumersindo de Azcárate. No se trata de castigos corporales infligidos a los alumnos «pigres». Pero es un castigo, si bien se mira, algo peor. El de la vergüenza pública. Se trata de un aviso firmado por el señor jefe de estudios, y con el visto bueno de la directora, del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Gandía. Lleva fecha de 26 de octubre de 1972 y estaba expuesto en el tablón de anuncios del Instituto. Dice textualmente:

«Por grave falta de disciplina, que ha ocasionado desorden en la clase y en el Centro, se sanciona a la pérdida de tres puntos de disciplina a la alumna de 3.º E, María del Carmen...».

Los tres puntos no parecen bastar para esta falta y a continuación se dice:

«Dicha sanción se comunica a los familiares, se hace constar en el expediente personal de la alumna y se hace pública para vergüenza de la interesada».

Gandía, 26 de octubre de 1972.

"EL GRAN MAR PROFUNDO"

Ofrezco aquí un documento que, sin duda, hará las delicias de los coleccionistas de efectos celtibéricos. Se trata de la felicitación que firman, al allimón, el «Funcionario», «Repartidor» y «Superiores» del «Boletín Oficial del Estado». En el reverso de la tarjeta aparece la fotografía que también reproduzco, sin que yo haya podido determinar a ciencia cierta a cuál de los felicitantes corresponde. Como puede leerse en la cuarteta que aparece al pie, el buen señor es un «velero sin timón», que anda perdido «en el gran mar profundo». Y nunca mejor dicho.



Soy velero sin timón,
Que navega sin rumbo,
Perdido en el corazón
Del gran mar profundo.

*El Funcionario,
Repartidor,
del Boletín Oficial del Estado
y "Superiores"*

DESEAN A SUS "ABONADOS"
MILES FELICIDADES
SALIDA Y PROSPERO AÑO NUEVO

POESIA PUBLICITARIA

He aquí una muestra de poesía publicitaria, un género ciertamente abundante en este país tan proclive a la versificación. Se trata de anunciar una placa de acero para la cocina. Y comienza así:

"Cocinas gas butano o ciudad
la marca que más prefiera;
prestarán mejor servicio
usando placa encimera.

Con ella tiene, señora,
resueltos algunos problemas
al conservar sus cacerolas
usando placa encimera".

La composición, que es muy larga,

contiene estrofas ripiosas como las siguientes:

"Qué fabada hace mi madre,
qué cocido hace mi suegra,
qué guisos hago yo ahora
usando placa encimera.
Casadas, viudas, solteras,
cocineras o doncellas,
las cinco sean felices
usando placa encimera".

Y termina:

"Que le aproveche, señora,
la serie que más prefiera.
Haga comidas selectas
usando placa encimera".

"ULTREYA"

No estoy en situación de aclararle al lector qué tipo de acto religioso sea una «ultreya», pero el caso es que el día 17 de diciembre pasado se celebró una «ultreya» en Almedralejo. Así lo anunciaba un diario de la región en una crónica de su corresponsal en el pueblo. Decía así:

«... en el Colegio de Santa Ana tendrá lugar una ultreya comarcal, a la que están invitados todos los militantes de cristiandad».

Programa de este acto ultrelístico:

«El programa será el siguiente: recepción, misa, "rollo seglar", a cargo de Manuel G. B.; "rollo místico" y, finalmente, una invitación a los asistentes a una copa de vino español, con sus correspondientes "tapas"».